

La Fundación BBVA convoca ayudas a la investigación SARS-CoV-2 y COVID-19

03/06/2020

La presente convocatoria de ayudas a la investigación mantiene las perspectivas disciplinares características del programa de impulso del conocimiento de la Fundación BBVA, desarrollado en las dos últimas décadas, abarcando desde la biomedicina a las humanidades. De manera excepcional, en correspondencia con el actual contexto, esta convocatoria pone a los proyectos un objeto formal específico: las distintas facetas del SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19, primando la investigación de tipo básico, pero sin obviar algunas áreas de conocimiento aplicado.

La distribución de las ayudas en cada una de las áreas de esta convocatoria y su dotación será la siguiente:

Biomedicina (“Biomed-COVID-19”): se concederán 4 ayudas de hasta 250.000 euros brutos cada una.

Big Data e Inteligencia Artificial (“Data-IA- COVID-19”): se concederán 4 ayudas de hasta 150.000 euros brutos cada una.

Ecología y Veterinaria (“Eco-Vet-COVID-19”): se concederán 4 ayudas de hasta 100.000 euros brutos cada una.

Economía y Ciencias Sociales (“Socioecon-COVID-19”): se concederán 4 ayudas de hasta 100.000 euros brutos cada una.

Humanidades (“Human-COVID-19”): se concederán 4 ayudas de hasta 75.000 euros brutos cada una.

[BASES COMPLETAS DE LA CONVOCATORIA](#)